	INFORME N° 01-2022
	SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO - PAAC
	SEPTIEMBRE - DICIEMBRE DE 2021
	ASESORIA DE CONTROL INTERNO

1. Objetivo

La Asesoría de Control Interno en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 73 del Estatuto Anticorrupción y lo establecido en la guía Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, elaboró el informe de seguimiento al tercer cuatrimestre del PAAC 2021 de la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria UPRA.

2. Alcance

Seguimiento al cumplimiento de las actividades definidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para el tercer cuatrimestre de 2021 (septiembre a diciembre), incluyendo lo referente al mapa de riesgos de corrupción con un enfoque en la aplicación de controles teniendo en cuenta la transición a la nueva versión de la *Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas – Versión 5* e identificación de riesgos de corrupción.

3. Metodología

La metodología aplicada para el desarrollo del seguimiento, es la descrita en la guía del Departamento Administrativo de la Función pública “Estrategias para la construcción del Plan anticorrupción y atención al ciudadano” vr 2 de 2015; con base en esta, se realizó el seguimiento a las actividades de cada uno de los componentes del PAAC, registrando dicho seguimiento en la *Planilla de Trabajo para el tercer cuatrimestre de 2021*.

Para calificar el porcentaje de cumplimiento de PAAC se verificó la versión 1 del PAAC 2021 publicada en enero de 2021 y se calculó el porcentaje de cumplimiento como lo establece la guía: actividades programadas versus actividades realizadas por componente y para el total del PAAC.


En consecuencia, para este informe se realizó seguimiento a las actividades que se encuentran en desarrollo en el periodo correspondiente al tercer cuatrimestre, las cuales deberían finalizar con corte a diciembre 31 de 2021.

La información para el seguimiento se verificó por medio de VPN acceso remoto, en las siguientes rutas:

P:\01.DIRECCION_GENERAL\3.AP\01.16_INFORMES\01.16.10_Inf_Gest_Institucional\2021\INF_SEG_PLANES\PAAC\Seguimiento_cuatrimestre_III

P:\01.DIRECCION_GENERAL\3.AP\01.20_INS_ADMIN_SG\01.20.01_Ins_Control_Doc_SG\Mapa_Riesgos\Cuatrimestre_III

El cumplimiento se estableció con las evidencias entregadas por los diferentes procesos a la Asesoría de Planeación para el seguimiento; posterior a esto, se realizó la verificación por parte de la Asesoría de Control interno.

	INFORME N° 01-2022
	SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO - PAAC
	SEPTIEMBRE - DICIEMBRE DE 2021
	ASESORIA DE CONTROL INTERNO

Por otra parte, y teniendo en cuenta que la actualización de riesgos de los procesos de la Entidad se llevó a cabo a partir del 23 de agosto del año 2021 (memorando radicado N°2021-3-006356), la Asesoría de Control Interno realizó también la verificación a la ejecución de los controles de los riesgos de corrupción para este tercer cuatrimestre de 2021, así como la verificación de la implementación de las acciones cerradas, correspondientes al plan de mejora derivado de la auditoría de riesgos informe N° 20 del 8 de octubre de 2020.

Los siguientes aspectos son los observados como resultado de la evaluación y seguimiento realizados al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, de acuerdo con el alcance y objetivos anteriormente mencionados:

4. Plan anticorrupción y Atención al ciudadano

4.1 Dimensión MIPG Control Interno - Gestión de los riesgos institucionales

Componente 1: Gestión de Riesgos - Mapa de Riesgos (incluyendo los de Corrupción).

Subcomponente/ proceso	Actividades	Meta	Responsable	Fecha finalización	Programado	Avance
Componente: GESTIÓN DEL RIESGO Subcomponente: 5. Seguimiento	1. Revisión previo al comité de Coordinación de Control Interno, la Política riesgos de la UPRA para su posible actualización.	Política Revisada	Planeación Estratégica y Control	29/10/2021	100%	100% Política de Administración de Riesgos Versión: 3, con fecha de aprobación: 26 de mayo 2021


Para este componente, en lo establecido al corte de 31-12-2021, se programó una (1) actividad, la cual se culminó antes de la fecha establecida (actividad #5), presentando un cumplimiento anticipado.

Este componente para este periodo de seguimiento, presenta un resultado de cumplimiento del 100% que lo ubica en **zona alta**.

4.2 Dimensión MIPG Gestión con Valores para Resultados – Política Racionalización de trámites.

Componente 2 - Estrategia Anti trámites.


Este componente no aplica en UPRA

 El campo es de todos Minagricultura	INFORME N° 01-2022
	SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO - PAAC
	SEPTIEMBRE - DICIEMBRE DE 2021
	ASESORIA DE CONTROL INTERNO

4.3 Dimensión MIPG Gestión con Valores para Resultados - Participación Ciudadana en la Gestión Pública

Componente 3: Rendición de Cuentas

Subcomponente	Actividades	Meta	Responsable	Fecha finalización	Progra mado	Avance
1. Información de calidad y en lenguaje comprensible	Seguimiento a la ejecución del componente de "Rendición de Cuentas" permanente 2021	2 Informes Corte a 30 de junio y corte a 30 de Octubre	Gestión del Conocimiento y Comunicaciones	30/07/2021	100%	100%
				16/11/2021	100%	100%
2. Dialogo: Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	Realizar las jornadas de diálogo en el Marco de Eventos Institucionales	2 jornadas	Dirección General y Gestión del Conocimiento y Comunicaciones	29/10/2021	100%	100% Jornada 1 29/04/2021 Jornada 2: 23/09/2021
2. Dialogo: Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	Informes de jornadas de diálogo.	2 informes 1 mes posterior a la jornada	Dirección General y Gestión del Conocimiento y Comunicaciones	29/10/2021	100%	100% Informe_Jor nada1_Web inar_panela" Informe_For o_Frontera_Agricola
2. Dialogo: Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	Divulgación: 2 Productos UPRA priorizados A través de Escenarios Virtuales.	2 Divulgaciones	Dirección General y Planificación del Ordenamiento Territorial Agropecuario (Direcciones Técnicas) Gestión del Conocimiento y Comunicaciones	29/10/2021	100%	100% (Se realizaron 5 talleres virtuales y 1 webinar)
3. Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	Video de Rendición de Cuentas Gestión UPRA	1 video publicado	Dirección General y Gestión del Conocimiento y Comunicaciones	16/11/2021	100%	100% (Se realizaron 3 videos)
4. Evaluación y retroalimentación a la Gestión Institucional	Reunión de cierre, evaluación y definición del capítulo de Rendición de Cuentas en el marco del Plan de Acción	1 reunión realizada	Planeación Estratégica y Control Gestión del Conocimiento y Comunicaciones	30/11/2021	100%	100% (Realizada Dic. 20 de 2021)

	INFORME N° 01-2022
	SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO - PAAC
	SEPTIEMBRE - DICIEMBRE DE 2021
	ASESORIA DE CONTROL INTERNO

El seguimiento específico a cada una de las actividades desarrolladas en este componente de Rendición de Cuentas, puede verse en el Informe de seguimiento a la estrategia de rendición de cuentas - vigencia 2021, con radicado #2021-3-010234 de 21 de diciembre de 2021.

Para este componente, en lo correspondiente al corte de 31-12-2021, se programaron y se ejecutaron seis (6) actividades, dando un porcentaje de cumplimiento del 100% que ubica el componente en **zona alta**.

4.4 Dimensión MIPG Gestión con Valores para Resultados- Política de Servicio al Ciudadano.

Componente 4: Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano. Lineamientos generales para la atención de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias.


Sub-com Ponente	Actividades	Meta	Responsable	Fecha finalización	Programado	Avance
Fortalecimiento de los canales de atención	1. Diseño y puesta en funcionamiento del sitio web UPRA, con criterios de accesibilidad, usabilidad	1 Sitio Web Actualizado	Gestión del Conocimiento y Comunicaciones	29/10/2021	100%	50%

Para este componente, en el corte del tercer cuatrimestre, se programó una (1) actividad, la cual presenta un avance del 50%, debido a que el sitio web se encuentra diseñado, pero no se ha puesto en funcionamiento. Se tienen avances en el diseño y recolección de contenidos para el nuevo sitio web institucional. El sitio web propuesto se puede ver en modo pruebas con las plantillas de los diseños propuestos en <https://portalpruebas.upra.gov.co/> Por lo anterior el componente se ubica en **Zona Baja**.

4.5 Dimensión MIPG Gestión con Valores para Resultados -Política de Transparencia y acceso a la información pública y lucha contra la corrupción


Componente 5: Mecanismos para la Transparencia, lineamientos y Acceso a la Información.

Sub-componente	Actividades	Meta	Responsable	Fecha finalización	Progra mado	Avance
1. Transparencia Activa	Actualización de los contenidos del sitio Web UPRA	1 Informe de Actualización de los contenidos del Sitio WEB	Gestión del Conocimiento y Comunicaciones	29/10/2021	100%	100%

 El campo es de todos Minagricultura	INFORME N° 01-2022
	SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO - PAAC
	SEPTIEMBRE - DICIEMBRE DE 2021
	ASESORIA DE CONTROL INTERNO

Sub-componente	Actividades	Meta	Responsable	Fecha finalización	Progra mado	Avance
1. Transparencia Activa	Pieza informativa para socialización de los resultados procuraduría ITA transparencia y acceso a la información pública.	1 pieza	Gestión del Conocimiento y Comunicaciones	30/09/2021	100%	100%
2. Transparencia Pasiva	Para transparencia pasiva: informe monitoreo con respuestas con criterios de calidad de tiempo, suficiencia, disponible de las PQRSD.	4 informes al año (1 vigencia anterior y 3 vigencia 2021 corte diciembre, marzo, junio, septiembre)	Secretaria General (Atención al ciudadano)	22/01/2021 23/04/2021 23/07/2021 <u>22/10/2021</u>	100%	100%
3- Instrumentos de Gestión de la Información	Listado Actualizado de los Activos de información de la UPRA. (Ley 1712).	1 Documento de listado Actualizado de activos de Información	Secretaria General (Gestión Documental) Oficina TIC (Gestión de Servicios Tecnológicos)	30/11/2021	100%	100%
4- Criterio Diferencial	En criterio diferencial: video de la UPRA priorizado con subtítulos y lenguaje de señas.	2 videos	Gestión del Conocimiento y Comunicaciones	30/11/2021	100%	0%
5. Relacionamiento con el ciudadano	Aplicar en el marco de las jornadas de diálogo preguntas de satisfacción de productos UPRA	Encuestas aplicadas en las jornadas de dialogo de productos priorizados	Gestión del Conocimiento y Comunicaciones	29/10/2021	100%	100%

Para este componente, en el corte de este cuatrimestre se programaron seis (6) actividades, de las cuales cinco (5) se cumplieron en un 100%; Sólo una de estas actividades, la que hace referencia a “video de la UPRA priorizado con subtítulos y lenguaje de señas”, no se ejecutó. Por este motivo se obtiene un resultado de 83% de cumplimiento lo que ubica el componente en **zona alta**.

 El campo es de todos Minagricultura	INFORME N° 01-2022	
	SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO - PAAC	
	SEPTIEMBRE - DICIEMBRE DE 2021	
	ASESORIA DE CONTROL INTERNO	

4.6 Dimensión MIPG Gestión del Talento Humano – Política de Integridad

Componente 6: Iniciativas Adicionales

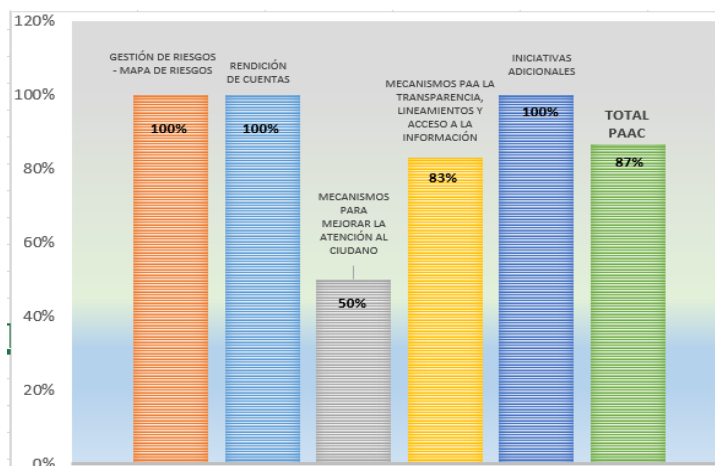
Sub-componente	Actividades	Meta	Responsable	Fecha finalización	Progra mado	Avance
No Aplica	Informe de la estrategia Institucional sobre Conflicto de Interés	2 Informes del Equipo de Trabajo sobre Conflicto de Interés	Equipo de Trabajo Conflicto de Interés	30/06/2021 <u>29/10/2021</u>	100% 100%	100%

Para este componente, en el corte de este cuatrimestre se programó una (1) actividad, la cual se cumplió; como resultado de ello, se obtiene un 100% de cumplimiento que ubica el componente en **zona alta**.

RESULTADOS POR COMPONENTE


A continuación, se muestran los resultados por cada componente del PAAC para este cuatrimestre.

**Avance del PAAC según ejecución de actividades
Porcentaje de cumplimiento de actividades por componente**



1 Fuente Asesoría de Control Interno

En el segundo cuatrimestre se cumple el PAAC en un 87% ubicando este resultado en **zona alta**.

 El campo es de todos Minagricultura	INFORME N° 01-2022
	SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO - PAAC
	SEPTIEMBRE - DICIEMBRE DE 2021
	ASESORIA DE CONTROL INTERNO

Resultados PAAC por cuatrimestre y total

Cuatrimestre	% cumplimiento
Enero-abril 2021	100%
Mayo – Agosto 2021	100%
Septiembre – Diciembre 2021	87%
Total Año	96%

Según versión 1 del PAAC, entre septiembre y diciembre de 2021 (tercer cuatrimestre), se planearon quince (15) actividades de las cuales las 13 se cumplieron al 100%, dando un cumplimiento total del PAAC del 96% resultado que lo ubica en **zona alta**.


% de cumplimiento	Calificación
0 a 59%	Rojo zona baja
60 a 79%	Amarillo zona media
80 a 100%	Verde zona alta

Fuente: Guía Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano


Es importante precisar que, durante la vigencia, la Asesoría de Planeación sirvió de facilitador al interior de la entidad con el fin de realizar el monitoreo puntual a las actividades establecidas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de la vigencia 2021.

5. Seguimiento a las Recomendaciones de Informes Anteriores Plan Anticorrupción

	Recomendaciones	Descripción de la Acción	Responsable	Fecha inicio	Fecha Finalización	Seguimiento al Estado de la acción
1	Se recomienda revisar la pertinencia de la conservación del registro de Excel "base de contratación 2021" como herramienta que evidencia la trazabilidad de la aplicación del control descrito.	Teniendo en cuenta la transición y el despliegue al plan de trabajo que se está adelantado en la Entidad, de acuerdo con la Resolución N° 132 del 13 de noviembre de 2020, por la cual, se actualizan las TRD de la UPRA, se establecerá a medida que los procesos en apoyo con Gestión documental y Gestión de Servicios Tecnológicos, van adelantando las diferentes actividades de estructuración de las TRD en sitio, los accesos y archivo de la documentación en las mismas, se alinean las evidencias en las respectivas series, subserie y tipologías aprobadas.	Profesional Especializado – Gestión contractual	02-08-2021	30-11-2021	En Ejecución.
2	Se recomienda revisar cómo se garantiza la	Teniendo en cuenta la transición y el despliegue al plan de trabajo que se está adelantado en la	Profesional Especializado – Gestión	02-08-2021	30-11-2021	En ejecución

 El campo es de todos Minagricultura	INFORME N° 01-2022
	SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO - PAAC
	SEPTIEMBRE - DICIEMBRE DE 2021
	ASESORIA DE CONTROL INTERNO

	Recomendaciones	Descripción de la Acción	Responsable	Fecha inicio	Fecha Finalización	Seguimiento al Estado de la acción
	conservación del registro de asistencia y material de apoyo como evidencia de la aplicación del control descrito.	Entidad, de acuerdo con la Resolución N° 132 del 13 de noviembre de 2020, por la cual, se actualizan las TRD de la UPRA, se establecerá a medida que los procesos en apoyo con Gestión documental y Gestión de Servicios Tecnológicos, van adelantando las diferentes actividades de estructuración de las TRD en sitio, los accesos y archivo de la documentación en las mismas, se alinearan las evidencias en las respectivas series, subserie y tipologías aprobadas.	contractual			
3	Se recomienda adicionar a la matriz de seguimiento del plan de comunicaciones una columna para permitir dejar evidencia en los casos que observan incumplimientos o retrasos y especificar mediante qué medio se solicita las justificaciones y de qué manera se adelantan las correcciones necesarias una vez sea justificado.	En atención a la recomendación se tendrá en cuenta actualizar en la matriz de comunicaciones, un campo general de observaciones, en donde se registre el cumplimiento de avance al plan de comunicaciones.	Asesor de Comunicaciones	15-06-2021	30-09-2021	Finalizada Se verifica formato con fecha de actualización 26-10-2021
4	Se recomienda revisar cómo se garantiza la conservación del registro - documento de monitoreo- como evidencia de la aplicación del control descrito.	Teniendo en cuenta la transición y el despliegue al plan de trabajo que se está adelantado en la Entidad, de acuerdo con la Resolución N° 132 del 13 de noviembre de 2020, por la cual, se actualizan las TRD de la UPRA, se establecerá a medida que los procesos en apoyo con Gestión documental y Gestión de Servicios Tecnológicos, van adelantando las diferentes actividades de estructuración de las TRD en sitio, los accesos y archivo de la documentación en las mismas, se alinearan las evidencias en las respectivas series, subserie y tipologías aprobadas.	Asesor de Comunicaciones	02-08-2021	30-11-2021	En Ejecución
5	Se recomienda realizar seguimiento en Comité CIGDE y en ejercicios de autoevaluación por parte de los procesos a las	Se atendió esta acción y se actualizaron los mapas de riesgos de los procesos. Nota: Las evidencias de la trazabilidad se encuentran las actas y presentaciones (archivo de PowerPoint) del CIGDE.	Representantes de los temas presentados en el comité de CIGDE.	02/08/2021 Según agenda CIGDE	30-11-2021	Finalizada. Los procesos actualizaron los mapas de riesgos con el acompaña-


 El campo es de todos Minagricultura	INFORME N° 01-2022
	SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO - PAAC
	SEPTIEMBRE - DICIEMBRE DE 2021
	ASESORIA DE CONTROL INTERNO

	Recomendaciones	Descripción de la Acción	Responsable	Fecha inicio	Fecha Finalización	Seguimiento al Estado de la acción
	actualizaciones programadas en el 2021 por la Asesoría de Planeación según en el cronograma de sistema de gestión, para lograr el adecuado cumplimiento de las actividades programadas y hacer una adecuada implementación de los cambios establecidos en la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas - Versión 5.					miento de Asesoría de Planeación, cumpliendo con el cronograma propuesto.
6	Se recomienda incluir en los tipos documentales de las tablas de retención los registros que evidencian la aplicación de los controles.	Teniendo en cuenta la transición y el despliegue al plan de trabajo que se está adelantado en la Entidad, de acuerdo con la Resolución N° 132 del 13 de noviembre de 2020, por la cual, se actualizan las TRD de la UPRA, se establecerá a medida que los procesos en apoyo con Gestión documental y Gestión de Servicios Tecnológicos, van adelantando las diferentes actividades de estructuración de las TRD en sitio, los accesos y archivo de la documentación en las mismas, se alinearan las evidencias en las respectivas series, subserie y tipologías aprobadas.	Planeación Estratégica y Control Gestión del Conocimiento y Comunicaciones Secretaria General (Atención al ciudadano) Oficina TIC (Gestión de Servicios Tecnológicos) Secretaria General (Gestión Documental) Planificación del Ordenamiento Territorial Agropecuario (Direcciones Técnicas)	02-08-2021	30-11-2021	En ejecución

6. Seguimiento a los Riesgos de Corrupción

Se realizó seguimiento a los Riesgos de Corrupción establecidos por la UPRA con corte al 31 de diciembre de 2021, considerando el ejercicio de asesoría, evaluación y seguimiento realizado por la Asesoría de Planeación.

A continuación, se presentan los resultados:

	INFORME N° 01-2022
	SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO - PAAC
	SEPTIEMBRE - DICIEMBRE DE 2021
	ASESORIA DE CONTROL INTERNO

6.1 Publicación del mapa de riesgos de corrupción

A enero 14 de 2022, en el link de publicación del mapa de riesgos en la página web de la entidad: <https://www.upra.gov.co/documents/10184/156742/Mapa+de+Riesgos+Institucional+2021.pdf/583eefa2-0ffa-424f-b713-f593c6092a58>, se encuentra aún publicada la versión anterior la cual no cuenta con las actualizaciones de los riesgos de los procesos. Esta publicación se encuentra vinculada con la sección de transparencia y acceso a la información pública identificando desde el enlace el documento “Mapa de Riesgos” como lo menciona el Decreto 1081 de 2015, *“Artículo 2.1.4.8. Publicación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y Mapa de riesgos de corrupción. Las entidades del orden nacional, departamental y municipal deberán elaborar y publicar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y el Mapa de Riesgos en el enlace de “Transparencia y acceso a la información” del sitio web de cada entidad a más tardar el 31 de enero de cada año.”*

En el listado maestro del SG, ya se encuentra cargada la versión actualizada de mapa de riesgos institucional con fecha 31-12-2021, así como las actualizaciones de los riesgos de todos los procesos.

6.2 Política y gestión de riesgos de corrupción

En el listado maestro del SG se encuentra la Guía Política de Administración de Riesgos PEC-GU-001 V3, observando que fue actualizada en mayo 26 de 2021. En la mencionada guía se identifica el capítulo “10. Administración del Riesgo, numeral 10.2. Riesgos de Corrupción” en el cual se incluyó la definición de riesgos de corrupción, la matriz para su adecuada identificación, los niveles de aceptación de los riesgos de corrupción por parte de la Entidad y las opciones de tratamiento para los mismos.

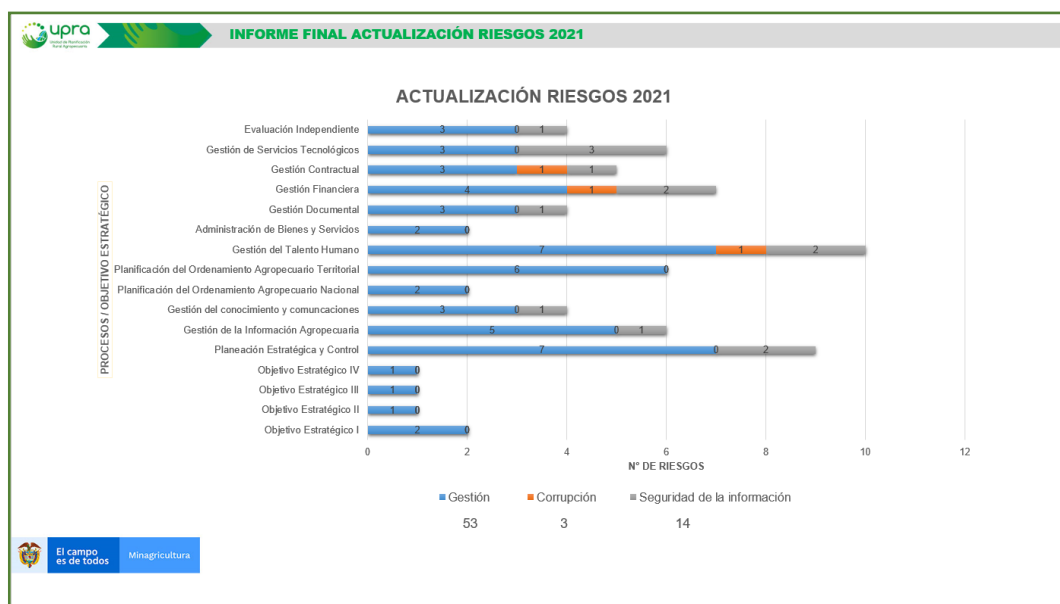
Con el fin de atender lo establecido en la última Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas (Versión 5 – diciembre 2020), la Asesoría de Planeación estableció y dio cumplimiento al cronograma de jornadas de actualización del mapa de riesgos institucional (radicado 2021-3-006356), que comenzó el 23 de agosto y finalizó el 31 de diciembre del año 2021 con la publicación en el listado maestro del SG del mapa de riesgos institucional y las actualizaciones de los mapas de riesgos de los procesos. Estas actualizaciones incluyen los riesgos de corrupción y de seguridad de la información.

6.3 Identificación del riesgo de corrupción.

La Guía Política de Administración de Riesgos PEC-GU-001 V3 de la UPRA (mayo 26 de 2021), cuenta con la metodología y Matriz de Definición del Riesgo de Corrupción, con el fin de evitar que se presenten confusiones entre la identificación de riesgos de corrupción y riesgos de gestión, tal como lo describe la Guía para la Administración del Riesgo y el diseño de control en entidades públicas del DAFP V4.


En este sentido, y con el fin de atender lo establecido en la última Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas (Versión 5 – diciembre 2020), la Asesoría de

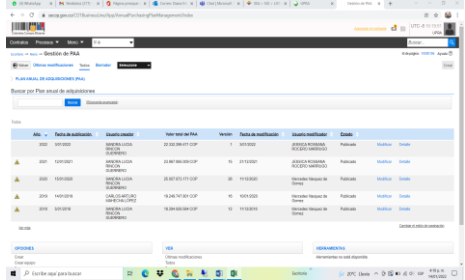
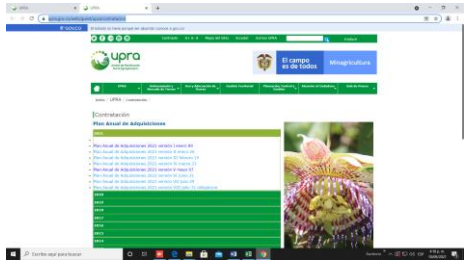
Planeación estableció y llevó a cabo el desarrollo de un cronograma de jornada para la actualización del mapa de riesgos institucional y los riesgos de los procesos, en las cuales se incluyeron las actualizaciones de los riesgos de corrupción y de seguridad de la información. En el siguiente gráfico se muestra como quedó conformado el mapa de riesgos institucional, encontrando tres (3) riesgos de corrupción en los procesos: Gestión Contractual, Gestión Financiera y Gestión del Talento Humano.




6.4. Seguimiento a controles de riesgos de corrupción.


Riesgo	Controles	Frecuencia	Verificación de la ejecución
Gestión Contractual			
Indebido proceso de contratación estatal, desviando recursos públicos para beneficio propio o de terceros	1. Los miembros del Comité de Contratación, cada vez que éste se convoque, verificarán la programación de las necesidades, de conformidad con lo establecido en los proyectos de inversión y gastos de funcionamiento establecidos en el Plan Anual de Adquisiciones – PAA, en caso de presentarse ajustes en la definición y programación del PAA, se podrán	Cada vez que se convoque el comité de contratación	Se evidencia la realización de tres (3) comités de contratación (29 de julio, 30 de agosto y 21 de septiembre de 2021), cuyas Acta se pueden verificar en sus aspectos puntuales (modificaciones, eliminaciones e inclusiones) en la ruta: P:\05.SECRETARIA_GENERAL\3.CONTRACTUAL\05.02_ACTAS\05.02.07_Actas_CC\2021 Se en el SECOP II aparecen 15 versiones del PAA vigente al corte de esta revisión (14/01/2022) https://community.secop.gov.co/Public/App/AnnualPurchasingPlanEditPublic/View?id=124524

 El campo es de todos Minagricultura	INFORME N° 01-2022
	SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO - PAAC
	SEPTIEMBRE - DICIEMBRE DE 2021
	ASESORIA DE CONTROL INTERNO


Riesgo	Controles	Frecuencia	Verificación de la ejecución
	<p>actualizar, incluir o eliminar líneas integrantes de los proyectos, dejando como evidencia el registro en el formato denominado modificación al plan anual de adquisiciones, las actas del comité y el PAA aprobado y publicado.</p>		 <p>Sin embargo, en página web de la entidad se sigue evidenciando la publicación solamente de 8 versiones, la última con fecha Julio 31 de 2021:</p> <p>https://www.upra.gov.co/web/quest/upra/contratacion</p>  <p>Se recomienda mantener igualmente actualizados ambos espacios de consulta.</p>
	<p>2. El abogado de contratación designado, para cada proceso contractual, revisará y aprobará los documentos precontractuales de las modalidades de selección que se adelanten, verificando los documentos requeridos para adelantar el proceso, en caso de identificar incumplimientos se corregirá lo que corresponda, dejando como constancia los documentos precontractuales finales, suscritos y publicados.</p>	<p>Cada vez que llegan los documentos para una necesidad contractual</p>	<p>Se ha efectuado revisión de los documentos precontractuales de 17 necesidades contractuales adelantadas entre septiembre y diciembre de 2021; este aspecto se podrá consultar en la Base de contratación en el ruta P:\05.SECRETARIA_GENERAL\3.CONTRATACION\2021 y posterior a ello en la etapa precontractual del SECOP, al cual tiene acceso la Asesora de Control Interno.</p> <p>El archivo de Excel base de contratación 2021 es un registro que aún no se encuentra incluido en la TRD 2021. Por tal motivo se reitera la recomendación de revisar la pertinencia de la conservación de este registro de Excel, ya que es la herramienta que permite evidenciar la trazabilidad de la aplicación del control descrito.</p>

	INFORME N° 01-2022
	SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO - PAAC
	SEPTIEMBRE - DICIEMBRE DE 2021
	ASESORIA DE CONTROL INTERNO


Riesgo	Controles	Frecuencia	Verificación de la ejecución
			Adicionalmente, es importante tener presente la recomendación dada a través de la Auditoría Interna al Proceso de Gestión Contractual vigencia 2021, debido a que se evidencian debilidades en la aplicación de este control en cuanto a la falta de publicación de la totalidad de los documentos precontractuales en la plataforma SECOP II.
	3. El abogado de contratación designado para cada contrato, verifica el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, consistentes en la suscripción (firma), afiliación a ARL (personas naturales), expedición del Registro Presupuestal - RP y expedición de la garantía; de incumplirse estos requisitos no se suscribirá el acta de inicio.	Cada vez que revisa un contrato	<p>Se ha efectuado revisión y validación de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de 17 necesidades contractuales adelantadas entre septiembre y diciembre de 2021. Se podrá consultar en la Base de contratación en la ruta P:\05.SECRETARIA_GENERAL\3.CONTRACTUAL\APOYO_GESTIONBASES_CONTRATACION\2021 y posterior a ello en la etapa contractual del SECOP, al cual tiene acceso la Asesora de Control Interno.</p> <p>Para efectos del presente informe, se revisa archivo de Excel base de contratación 2021, el cual se ubica en la siguiente ruta: P:\05.SECRETARIA_GENERAL\3.CONTRACTUAL\APOYO_GESTIONBASES_CONTRATACION\2021</p> <p>En este formato se registran las actividades de verificación de cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. Hasta la fecha de corte para el seguimiento de este informe (31 de diciembre) se han suscrito 338. La herramienta cuenta con campos como línea del PAA 2021, Numero de contrato, objeto y modalidad de contratación, fecha acta de inicio, perfil profesional, entre otros.</p>
Gestión Financiera			
Indebidos registros y/o pagos por parte de los servidores que participan en la cadena presupuestal de la Entidad para beneficio propio o de terceros.	1. El profesional asignado por el Director General como Coordinador SIIF cada vez que se presente un cambio de personal revisa y depura los roles y usuarios establecidos por el Ministerio de Hacienda para el acceso al SIIF verificando que estén conformes a novedades de nómina, finalización o sesiones de	Cada vez que se presente un cambio de personal	El profesional asignado, realiza los respectivos registros de usuario de acuerdo con las novedades de nómina y contratación. Esto se puede evidenciar en la ruta: P:\05.SECRETARIA_GENERAL\5.FINANCIERIA\APOYO_GESTION\2021\MAPA_RIESGO\SEGUIMIENTO_RIESGOS\RIESGO_DE_CORRUPCION

 El campo es de todos Minagricultura	INFORME N° 01-2022
	SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO - PAAC
	SEPTIEMBRE - DICIEMBRE DE 2021
	ASESORIA DE CONTROL INTERNO

Riesgo	Controles	Frecuencia	Verificación de la ejecución
	contrato, en caso de encontrar usuarios activos que no correspondan se procederá a registrar la novedad en el SIIF. Dejando como evidencia el Formulario SIIF de creación, modificación o retiro de usuario y el reporte de usuarios activos del SIIF.		
	2. El Ordenador del Gasto y Profesional especializado de Secretaría General - Pagaduría de acuerdo a la necesidad de la Entidad, autorizan mediante acto administrativo firmado por las dos partes el giro de cheques de gerencia y transferencias bancarias conforme a las políticas establecidas por el Ministerio de Hacienda. En caso de ausencia parcial o definitiva del pagador se debe tramitar ante la entidad bancaria la respectiva autorización para modificación del funcionario o contratista que será encargado del token y la administración ante la entidad bancaria. Dejando como evidencia la aprobación del Banco de las personas autorizadas.	De acuerdo a la necesidad de la entidad	<p>La evidencia sigue estando asociada a la emergencia sanitaria debido al COVID-19. Para el tercer y cuarto trimestres de la vigencia 2021, de acuerdo a los lineamientos de la Entidad financiera, se siguen elaborando dos cartas: una firmada por el director general y otra por el profesional especializado de pagaduría para la autorización de giro de cheques. Dichas evidencias se encuentran en las siguientes rutas:</p> <p>P:\05.SECRETARIA_GENERAL\5.FINANCIER A\APOYO_GESTION\2021\MAPA_RIESGO\SEGUIMIENTO_RIESGOS\RIESGO DE CORRUPCION\TERCER TRIMESTRE\AUTORIZACION BANCOS</p> <p>P:\05.SECRETARIA_GENERAL\5.FINANCIER A\APOYO_GESTION\2021\MAPA_RIESGO\SEGUIMIENTO_RIESGOS\RIESGO DE CORRUPCION\CUARTO TRIMESTRE\AUTORIZACION BANCOS</p> <p>El seguimiento y monitoreo a los riesgos por parte del líder del proceso es trimestral.</p>
	3. La Secretaria General al inicio de cada vigencia socializa los lineamientos y principales aspectos a tener en cuenta, para el adecuado manejo de los rubros presupuestales a través de una charla dirigida al grupo de contratación y planeación. En caso de presentarse nuevas inquietudes se programará un nuevo espacio de socialización. Queda como evidencia los listados de asistencia de los servidores de la	Al inicio de cada vigencia	<p>Para este periodo de seguimiento (tercer cuatrimestre), no se presentaron modificaciones a los rubros presupuestales. Este control se aplicó al inicio de la vigencia.</p> <p>Se reitera recomendación para socializar los aspectos y lineamientos de interés para el área, que vayan surgiendo en los meses posteriores al primer trimestre del año, garantizando la actualización de todas las personas que intervienen en este aspecto.</p> <p>Adicionalmente, y acorde con lo indicado en el Informe de Auditoria Interna al proceso Gestión Financiera vigencia 2020 (Rad. 2021-3-010331), es importante revisar lo indicado en la</p>

	INFORME N° 01-2022
	SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO - PAAC
	SEPTIEMBRE - DICIEMBRE DE 2021
	ASESORIA DE CONTROL INTERNO


Riesgo	Controles	Frecuencia	Verificación de la ejecución
	UPRA que participaron y el material de apoyo de la socialización para su consulta.		<p>Guía para la Administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas (Versión 4 2018. Pág. 53):</p> <p><u>“El control debe tener un propósito que indique para qué se realiza, y que ese propósito conlleve a prevenir las causas que generan el riesgo (verificar, validar, conciliar, comparar, revisar, cotejar) o detectar la materialización del riesgo, con el objetivo de llevar a cabo los ajustes y correctivos en el diseño del control o en su ejecución. El solo hecho de establecer un procedimiento o contar con una política por sí sola, no va a prevenir o detectar la materialización del riesgo o una de sus causas”.</u></p>
Gestión del Conocimiento y Comunicaciones			
Pérdida de la imagen reputacional y del reconocimiento favorable de la Entidad por parte de sus grupos de valor	1. El asesor de comunicaciones mensualmente efectúa seguimiento al avance del plan de comunicaciones de la vigencia, revisando el avance de las metas de cada una de las actividades propuestas, en caso de observar incumplimientos o retrasos solicita las justificaciones y adelanta las correcciones necesarias, como evidencia del control se tiene el registro en la matriz de seguimiento al plan.	Mensual	<p>Se evidencia la existencia de la matriz de seguimiento al plan de comunicaciones de los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre (2021_DIC_seg_matriz_comun). Esta matriz evidencia la realización del seguimiento al avance del plan de comunicaciones mes a mes.</p> <p>Este archivo se encuentra en la siguiente ruta: P:\01.DIRECCION_GENERAL\5.AC\01.31_PLANES\01.31.05_Plan_DivCo\2021\MATRIZ_COMUNICACIONES</p> <p>El tipo documental Matriz de Seguimiento al plan de comunicaciones, se encuentra en la TRD de comunicaciones. Sin embargo, vale la pena revisar que las actividades incluidas en el Plan de Comunicaciones, efectivamente sean revisadas y tengan todas un seguimiento a través de la matriz de seguimiento, tal como quedó recomendado en el informe de seguimiento al plan de comunicaciones realizado en octubre 1 de 2021 (Rad. #2021-3-007630).</p>
	2. El asesor de comunicaciones mensualmente realiza un monitoreo a la percepción de la UPRA en medios de comunicación a través del seguimiento a las	Mensual	Se evidencia la realización del monitoreo a la percepción de la UPRA en medios de comunicación masivos a través del seguimiento a las noticias publicadas en ellos. Comunicaciones cuenta con un archivo 20211224_Med_Monitoreodemedios_UPRA_2021_trim4, en donde se muestra seguimiento a

	INFORME N° 01-2022
	SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO - PAAC
	SEPTIEMBRE - DICIEMBRE DE 2021
	ASESORIA DE CONTROL INTERNO

Riesgo	Controles	Frecuencia	Verificación de la ejecución
	<p>noticias publicadas en medios de comunicación masivos, en caso de registrarse una percepción desfavorable, se tomarán los correctivos necesarios, de acuerdo al protocolo para el manejo de las comunicaciones en casos de crisis. Como evidencia se deja un documento con el monitoreo realizado y la sección como nos ven los medios en el boletín de noticias zona UPRA</p>		<p>los medios de comunicación masivos, hasta el mes de diciembre de 2021, encontrando una percepción positiva del 83%, una percepción neutra del 13% y una percepción negativa del 0%.</p> <p>Este archivo está ubicado en la siguiente ruta: P:\01.DIRECCION_GENERAL\5.AC\APOYO_GESTION\MAPA_RIESGOS\2021\Seg_riesgos</p> <p>No se encuentra en la TRD de comunicaciones ningún tipo documental denominado monitoreo a la percepción de la UPRA en medios de comunicación.</p> <p>Se reitera la recomendación de revisar la forma en que se garantizará la conservación del registro -documento de monitoreo- ya que es la evidencia de la aplicación del control descrito.</p>
	<p>3. El Asesor de comunicaciones con el apoyo de los profesionales designados, cada vez y antes de iniciar la producción de un material audiovisual institucional, validarán que se cuenta con la autorización del uso de imagen de las personas que serán incluidas en este material; en caso tal de no contar con la autorización correspondiente no se podrá utilizar la imagen en el material audiovisual. Como evidencia se dejan los soportes de los instrumentos utilizados.</p>	<p>Antes de iniciar la producción de un material audiovisual institucional</p>	<p>No se ha realizado ninguna producción audiovisual en el periodo objeto de seguimiento.</p>

Una vez verificadas las actividades programadas para realizar las actualizaciones y cambios a los mapas de riesgos, se observa que éstas se desarrollaron siguiendo el cronograma establecido por la Asesoría de planeación.

1. Presentación en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno CICI del 13 de mayo de 2021, los cambios a la Política de Administración de Riesgos de la UPRA de acuerdo con los lineamientos de la nueva guía de administración de riesgos del DAFP V5.
2. Inicio de actividades de acuerdo con el cronograma propuesto: 20 de agosto de 2021.
3. Fin de actividades de acuerdo con el cronograma propuesto: 11 de noviembre de 2021.

 El campo es de todos Minagricultura	INFORME N° 01-2022
	SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO - PAAC
	SEPTIEMBRE - DICIEMBRE DE 2021
	ASESORIA DE CONTROL INTERNO

La publicación del mapa de riesgos institucional en el listado maestro del SG quedó con fecha del 31-12-2021.

7. Recomendaciones

1. Se recomienda nuevamente mantener actualizados los espacios de consulta del Plan Anual de Adquisiciones, tanto de la página web de la entidad como del Secop II, de manera que coincidan las versiones publicadas en ambos espacios.
2. Se hizo seguimiento a las recomendaciones del informe de seguimiento al PAAC correspondiente al cuatrimestre 1 (informe N° 7-2021 – Rad. 2021-3-004438, encontrando que dos actividades se finalizaron, y las demás, aunque ya presentaban un plan de acción, éste aún se encuentra en implementación.

8. Conclusiones

- ✓ Para el tercer cuatrimestre de la vigencia 2021, el Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano se cumplió en un 96%, resultado que lo ubica en zona alta. Sin embargo, es importante que se revisen y se replanteen actividades como la realización de videos de la UPRA priorizados con subtítulos y lenguaje de señas del Componente 5: Mecanismos para la Transparencia, lineamientos y Acceso a la Información, puesto que esta actividad no tuvo ningún porcentaje de avance en todo el año. Esto debido a situaciones con el proceso de contratación de las personas que iban a realizar los videos.
- ✓ Con el fin de poder cumplir con lo propuesto en los planes, es importante que se revisen los tiempos de ejecución propuestos, puesto que actividades como el Diseño y puesta en funcionamiento del sitio web UPRA, con criterios de accesibilidad, usabilidad correspondiente al Componente 4: Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano. Lineamientos generales para la atención de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias, tuvo un porcentaje de avance de 50%.
- ✓ La entidad llevó a cabo jornadas de actualización del mapa de riesgos institucional, gracias a lo cual se promovió la aplicación de los criterios establecidos en la guía de administración del riesgo para entidades públicas V5.
- ✓ Gracias a las actualizaciones del mapa de riesgos institucional, en el año 2022 se procederá a hacer el seguimiento correspondiente sobre los riesgos y controles definidos, con el fin de verificar la implementación de la nueva Guía de Administración del Riesgo.